

Peticionario: Don Manuel Pequeño González.
Vivero denominado: «Pequeño número 2». Expediente número 6.193.
Orden ministerial de concesión: 24 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 195).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Mejillonera Viguesa, S. A.».

Peticionario: Don Manuel Pequeño González.
Vivero denominado: «Pequeño número 1». Expediente número 6.192.
Orden ministerial de concesión: 24 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 195).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Mejillonera Viguesa, S. A.».

Peticionario: Doña Rosa Suárez Resúa.
Vivero denominado: «R. S. R. número 4». Expediente número 7.723.
Orden ministerial de concesión: 29 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 139).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: don José Miguens Batalla.

Peticionario: Don Manuel Parada Prol.
Vivero denominado: «Roque». Expediente número 7.249.
Orden ministerial de concesión: 23 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 33/1971).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña María Bea Vila.

Peticionario: Don Salvador Martínez Gerpe.
Vivero denominado: «Martínez Gerpe número 1». Expediente número 6.737.
Orden ministerial de concesión: 18 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 303).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Daniel Formoso Marino.

Peticionario: Don Salvador Martínez Gerpe.
Vivero denominado: «Gerpe número 2». Expediente número 4.110.
Orden ministerial de concesión: 27 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 29).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Camilo Freire Castro.

Peticionario: Don Otilio Pérez Corbacho.
Vivero denominado: «Marusela número 1». Expediente número 2.470.
Orden ministerial de concesión: 24 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 103).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don César García Blanco.

Peticionario: Don José Meis Domínguez.
Vivero denominado: «Revoltosa III». Expediente número 6.748.
Orden ministerial de concesión: 22 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 55).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don José González Vidal.

Peticionario: Don Alvaro González Ferradas.
Vivero denominado: «A. G. número 1». Expediente número 4.282.
Orden ministerial de concesión: 28 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 270).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Verdeal Ríos.

Peticionario: Don Olimpio Búa Friero.
Vivero denominado: «Olimpia II». Expediente número 7.791.
Orden ministerial de concesión: 6 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 209).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Delfina Rodino Muñiz.

16417 ORDEN de 16 de junio de 1975 por la que se autoriza el cambio de dominio de varios viveros flotantes de mouiscos.

Ilmos. Sres.: Vistos los expedientes de cambio de dominio instruidos a instancia de los peticionarios que figuran en la relación anexa a esta Orden para llevar a efecto la transmisión de la concesión administrativa de los viveros flotantes de cultivo que se indican en la misma.

Este Ministerio, visto lo informado por la Asesoría Jurídica y lo propuesto por la Dirección General de Pesca Marítima, y de conformidad con lo señalado en el artículo 9.º del Decreto de 30 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 304), y considerando que en la tramitación de los expedientes se han verificado cuantas diligencias proceden en estos casos, y que además ha sido acreditada la transmisión de la propiedad de los viveros mediante el oportuno documento de compraventa, liquidado del impuesto que grava estas transmisiones, ha tenido a bien acceder a lo solicitado declarando concesionarios de los viveros de referencia a los señores que se citan en la mencionada

relación, en las mismas condiciones que las expresamente consignadas en las Ordenes ministeriales de concesión que para cada uno de ellos se indican.

Los nuevos concesionarios se subrogan en el plazo, derechos y obligaciones del anterior, así como vienen obligados a observar las disposiciones en vigor sobre este particular.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

RELACION ANEXA

Peticionario: Doña Carmen Romero Lapidó.
Vivero denominado: «Sefa número 2». Expediente número 4.851.
Orden ministerial de concesión: 25 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 26).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Rafael Suárez Lojo.

Peticionario: Don Amador Otero Fernández y Manuel Iglesias Lojo.
Vivero denominado: «Isla número 4». Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Orden ministerial de concesión: 10 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 287).
Nuevo titular de la concesión: Don Benito Otero Besada.

Peticionario: Don José Ordóñez Fernández.
Vivero denominado: «J. G. A. número 5». Expediente número 6.435.
Orden ministerial de concesión: 10 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 19).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Inocencio Fungueirinho Rey.

Peticionario: Don Angel, don José y don Dionisio Montenegro Gómez.
Vivero denominado: «Fumo número 2». Expediente número 5.697.
Orden ministerial de concesión: 8 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 63).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Mejillonera Viguesa, S. A.».

Peticionario: Don Angel, don José y Don Dionisio Montenegro Gómez.
Vivero denominado: «Fumo número 4». Expediente número 5.699.
Orden ministerial de concesión: 8 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 63).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: «Mejillonera Viguesa, S. A.».

Peticionario: Don Manuel Otero Pérez.
Vivero denominado: «Otegón I». Expediente número 6.319.
Orden ministerial de concesión: 13 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 304).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Rosa Pérez Guillán.

Peticionario: Don Manuel Mascato Domínguez.
Vivero denominado: «Tejiño». Expediente número 7.398.
Orden ministerial de concesión: 28 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 116).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Antonio Prol Rey.

Peticionario: Don José Montoliú Martínez.
Vivero denominado: «Arealonga número 3». Expediente número 438.
Orden ministerial de concesión: 12 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 46).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Matías Cristóbal Antón Miranda.

Peticionario: Don José Montoliú Martínez.
Vivero denominado: «Arealonga número 2». Expediente número 437.
Orden ministerial de concesión: 12 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 46).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don M. Cristóbal Antón Miranda.

Peticionario: Don José Martínez González.
Vivero denominado: «J. M. G. número 2». Expediente número 4.595.
Orden ministerial de concesión: 26 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8/65).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don José Baltasar Piñeiro.

Peticionario: Don José Montoliú Martínez.
Vivero denominado: «Arealonga número 4». Expediente número 439.

Orden ministerial de concesión: 12 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 46).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don M. Cristóbal Antón Miranda.

Peticionario: Don José Meis Domínguez.
Vivero denominado: «Bianco I». Expediente número 5.524.
Orden ministerial de concesión: 25 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 155).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Francisca Vidal Pérez.

Peticionario: Don Manuel Olivéira Lapido y don Antonio Cortés Rodríguez.
Vivero denominado: «Coli número 1». Expediente número 3.050.

Orden ministerial de concesión: 21 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 96).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Oliva Suárez Dios.

Peticionario: Don José Martínez González y don José Baltasar Piñeiro.
Vivero denominado: «J. M. G. número 1». Expediente número 4.594.

Orden ministerial de concesión: 26 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8/1965).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Moreira Requeira.

Peticionario: Don Gustavo Gómez Lijo.
Vivero denominado: «Justo I». Expediente número 6.323.
Orden ministerial de concesión: 21 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 304).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Carmen Ochoa Castro.

Peticionario: Don Federico Bouzas Rodríguez.
Vivero denominado: «Febo número 3». Expediente número 3.963.

Orden ministerial de concesión: 27 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 153).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Miguel de la Torre Piñeiro.

Peticionario: Don Albino Javier Afonso Vilar.
Vivero denominado: «Frangarbe XXIII». Expediente número 4.825.

Orden ministerial de concesión: 13 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 62).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Otero Pérez.

Peticionario: Doña María Victoria Trigo Catoira.
Vivero denominado: «Trigo número 5». Expediente número 471.

Orden ministerial de concesión: 21 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 318).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Filomena del Valle Alejandro.

Peticionario: Don Manuel Otero Pérez.
Vivero denominado: «Otegón II». Expediente número 7.235.
Orden ministerial de concesión: 27 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 309).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Gustavo Gómez Lijo.

Peticionario: Industrial Depuradora de Moluscos de Melojo, Sociedad Anónima.
Vivero denominado: «Amistad I». Expediente número 2.233.
Orden ministerial de concesión: 2 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 243).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Piñeiro Franco.

Peticionario: Don Manuel Piñeiro Romay.
Vivero denominado: «Piñeiro II». Expediente número 8.290.
Orden ministerial de concesión: 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 83).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Miguel Ángel Álvarez Dovaio.

Peticionario: Don Federico Bouzas Rodríguez.
Vivero denominado: «Febo número 1». Expediente número 3.973.

Orden ministerial de concesión: 27 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 153).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Ramón Bravo Gago.

Peticionario: Doña María Victoria Trigo Catoira.
Vivero denominado: «Trigo número 4». Expediente número 470.

Orden ministerial de concesión: 29 de noviembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 318).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Rosa Viñas Paz.

Peticionario: Don Enrique Martínez Rodríguez.
Vivero denominado: «G 3». Expediente número 1.214.
Orden ministerial de concesión: 4 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 75).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Doña Ventura Rosendo Ríos.

Peticionario: Don Joaquín Prol Vila.
Vivero denominado: «Meco III».
Orden ministerial de concesión: 20 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 133).

Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Fernández Vilas.

Peticionario: Don Miguel Montoliú Martínez.
Vivero denominado: «Chumba número 1». Expediente número 1.196.

Orden ministerial de concesión: 26 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 299).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don M. Cristóbal Antón Miranda.

Peticionario: Don Federico Bouzas Rodríguez.
Vivero denominado: «Febo número 2». Expediente número 3.962.

Orden ministerial de concesión: 27 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 153).
Transferencia: El vivero y los derechos de concesión.
Nuevo titular de la concesión: Don José de la Torre Piñeiro.

16418 *ORDEN de 18 de junio de 1975 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 14 de febrero de 1975 en el recurso contencioso-administrativo número 402.638, interpuesto contra Orden de este Departamento de 10 de marzo de 1972 por «Grupo de Ordenación Comercial Exterior de los Exportadores de Vinos de Rioja» y «Exportadores de Vinos de Rioja, S. A.»*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 402.638, en única instancia, ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, entre «Grupo de Ordenación Comercial Exterior de los Exportadores de Vinos de Rioja» y «Exportadores de Vinos de Rioja, S. A.», como demandantes, y la Administración General del Estado, como demandada, contra Orden de este Ministerio de 10 de marzo de 1972, sobre inscripción en los Registros Especiales de Exportadores, se ha dictado con fecha 14 de febrero de 1975 sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que rechazando la excepción de inadmisibilidad alegada debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo promovido por el Procurador don Julián Zapata Díaz en nombre y representación del «Grupo de Ordenación Comercial Exterior de los Exportadores de Vinos de Rioja» y de la Sociedad «Exportadores de Vinos de Rioja, S. A.», contra la Administración General del Estado; y en consecuencia declaramos nula de pleno derecho la Orden del Ministerio de Comercio de diez de marzo de mil novecientos setenta y dos, condenando a la Administración a estar y pasar por tal declaración; debiendo adoptar cuantos actos o disposiciones sean precisos para el establecimiento de la situación jurídica anterior a la publicación de la disposición anulada. Todo ello sin expresa declaración sobre costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de fecha 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Comercio. Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

16419 *ORDEN de 18 de junio de 1975 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 25 de marzo de 1975 en el recurso contencioso-administrativo número 12.441 interpuesto contra Resolución de este Departamento de fecha 18 de diciembre de 1968 por «Pallarés Hermanos, S. A.»*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 12.441, en única instancia, ante la Sala Cuarta del Tribunal